



MAT.: DECLARA INADMISIBLE OFERTAS QUE SE INDICAN Y DESIERTA LICITACION PUBLICA ID 2688-25-LE23 ARRIENDO E IMPLEMENTACION DE TOTEM GESTOR DE FILAS PARA CESFAM ALGARROBO.

ALGARROBO,

21 JUL 2023

DECRETO N°

1806

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 1487 de fecha 13.06.2023; aprueba acuerdo N° 108 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, sesión ordinaria N° 16 de fecha 07.06.2023.
8. Acta apertura N° 27 de fecha 20.07.2023.

CONSIDERANDO:

1. Que en Acta de Apertura N° 27/2023 del Llamado a Licitación Pública ID 2688-25-LE23 hubieron 3 oferentes, los que no adjuntaron documentos esenciales, para correcta evaluación por lo cual se procede a declarar inadmisibles las propuestas para el Servicio de Arriendo e Implementación sistema de Totem gestor de filas para Cesfam Algarrobo.
2. Que, de acuerdo con la revisión de los antecedentes de la oferta, y el principio de estricta sujeción a las Bases Administrativas y técnicas y a las consideraciones expuestas en este documento, se sugiere al Sr. Alcalde declarar inadmisibles la oferta presentada y, por consiguiente, conforme a sus facultades, declarar desierta la Licitación, para así iniciar un nuevo proceso licitatorio, o proceder a la contratación directa según corresponda. -

DECRETO:

- I. Declara Inadmisibles las ofertas presentadas por el oferente, recibida en la Licitación Pública ID 2688-25-LE23, por no ajustarse a lo previsto en Bases de Licitación, específicamente en lo dispuesto en el punto N.º 11.1, 11.2 y 11.3 Bases Licitación Bases de Licitación.
- II. Declárese Desierto Proceso de Licitación Pública ID 2688-25-LE23 para "Servicio de arriendo e implementación Sistema de Totem gestor de filas para Cesfam Algarrobo."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JLYM/PM/UC/DV/Dirce
DISTRIBUCIÓN:
- Acquisiciones Salud (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	21 JUL 2023
FECHA SALIDA:	24 JUL 2023
OBSERVACIÓN N°: